

Porcentaje de unidades de producción con agricultura a cielo abierto según insumos orgánicos utilizados, 2019

Entidad federativa	Uso de abonos naturales	Uso de herbicidas orgánicos	Uso de insecticidas orgánicos	Uso de fungicidas orgánicos
Aguascalientes	45.72	10.30	7.80	5.44
Baja California	11.20	4.42	7.32	5.38
Baja California Sur	36.51	6.86	6.30	17.38
Campeche	6.51	2.78	2.37	1.77
Coahuila	8.18	2.57	0.88	0.77
Colima	15.03	4.21	4.90	3.26
Chiapas	6.22	0.99	0.87	1.20
Chihuahua	22.80	3.12	2.74	1.37
Ciudad de México	72.26	2.81	2.64	3.53
Durango	22.15	2.56	1.70	0.91
Guanajuato	21.71	0.40	0.91	0.55
Guerrero	13.68	1.99	1.47	2.30
Hidalgo	28.62	5.85	3.85	1.66
Jalisco	34.11	9.94	6.04	3.86
México	41.97	1.49	0.96	1.56
Michoacán	34.75	11.09	9.63	8.44
Morelos	27.73	2.88	3.96	3.16
Nayarit	23.14	6.44	8.71	6.30
Nuevo León	13.12	0.54	0.57	0.77
Oaxaca	25.89	1.08	0.82	0.36
Puebla	43.73	2.67	1.99	1.79
Querétaro	26.89	0.73	1.33	0.87
Quintana Roo	3.56	2.18	1.87	2.09
San Luis Potosí	22.50	2.40	2.95	1.67
Sinaloa	14.05	4.48	4.36	3.16
Sonora	12.16	2.03	2.28	1.58
Tabasco	6.97	2.01	2.61	1.16
Tamaulipas	6.32	2.01	1.15	0.51
Tlaxcala	47.20	3.14	1.61	0.68
Veracruz	12.81	1.88	2.10	1.74
Yucatán	10.48	1.23	2.99	2.47
Zacatecas	28.17	3.07	3.13	3.02
Nacional	24.37	2.93	2.51	2.04

NOTAS

Variable	Notas
Porcentaje de unidades de producción con agricultura a cielo abierto según insumos orgánicos utilizados	<p>Abono natural: Materia orgánica de origen animal o vegetal que se incorpora al suelo con el fin de aumentar su fertilidad, mejorar la textura y favorecer el crecimiento de las plantas, ejemplo: estiércol, composta, abonos verdes, entre otros.
Fungicidas orgánicos o ecológicos: Sustancias generalmente preparadas a base de plantas medicinales u otros productos naturales, que se emplean para impedir el crecimiento o para eliminar los hongos perjudiciales de las plantas.
Herbicidas o insecticidas orgánicos: Productos o sustancias de origen natural (cal, tabaco, cebolla, ajo, entre otros) que se aplican para combatir, controlar o evitar el desarrollo de malezas, insectos, arañas u otro tipo de plagas.
Los datos proceden de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019 (ENA 2019); corresponden al periodo octubre 2018 a septiembre 2019.
La cobertura de la ENA 2019 comprende 29 productos (24 agrícolas y cinco pecuarios), de los cuales, 26 tuvieron un diseño probabilístico estratificado. Para los productos aves de corral y huevo se consideró un diseño no probabilístico.
La unidad de producción (UP) fue la unidad de observación de la Encuesta, cuyo marco incluyó un total de 3 783 588 UP. La muestra seleccionada fue 79 252 unidades de producción-producto (incluye productores de distinto tamaño), equivalente a 69 124 UP. Con base en la expansión de los resultados de esta muestra se calcularon los datos que se presentan.
Las unidades de producción con agricultura a cielo abierto representan el 99.81 del total de unidades a nivel nacional.
Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.</p>

FUENTES

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, Metodología, consultado en http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197315.pdf,

FUENTES

08-01-2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, consultado en https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019/ , 08-01-2021.
